

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS	28,498,801.79	-	-	-	290,647,821.45
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	22,838,150.50	-	-	-	207,068,004.16
2.1.1 - REMUNERACIONES	18,560,926.79				161,897,473.94
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,738,928.00				21,873,979.93
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN					-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES					-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,538,295.71				23,296,550.29
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	869,553.98	-	-	-	13,187,619.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	235,955.75				1,974,287.41
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN					53,185.28
2.2.3 - VIÁTICOS					-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	180.00				14,935.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS					-
2.2.6 - SEGUROS					-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TI	239,285.66				7,796,389.74
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	394,132.57				3,342,846.57
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS					5,975.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,704,387.31	-	-	-	63,130,009.09
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	866,973.22				5,347,025.13
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS					306,294.96
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS					-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	838,775.25				35,748,017.64
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO					-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	154,688.15				831,465.63
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	827,753.30				7,951,114.49
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)					-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,016,197.39				12,946,091.24
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	86,710.00	-	-	-	7,262,189.20
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-	-	1,969,279.71
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	86,710.00				1,263,231.99
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-	235,693.45

2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-	3,793,984.05
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32)	-	-	-	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-
Total general	28,498,801.79	-	-	-	290,647,821.45



Lcda. Aracelys Del Jesús
Encargada Departamento Administrativo Financiero
AUTORIZADO POR

Lcda. Rosy Montilla

Lcda. Rosy Montilla
Contadora

Dr. José Manuel Tejada Germán



Dr. José Manuel Tejada Germán
Director General
AUTORIZADO POR

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: En el caso de el Hospital no tenemos presupuesto aprobado por la Ley de Presupuesto General del Estado, porque somos descentralizados.
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario. N/A, mantenemos el Presupuestos , en cuanto a los ingresos y los gastos.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.